



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana

Contraloría General



Junta de Gobierno

Informe ejecutivo definitivo de la auditoría administrativa-financiera realizada al Instituto de Investigaciones Forestales

Antecedentes

a) Del Instituto de Investigaciones Forestales

El Instituto de Investigaciones Forestales (INIFOR) se creó en noviembre de 2009 en la Universidad Veracruzana, a partir de tres núcleos académicos que realizan investigación en tres áreas principales:

- Funcionamiento de los Ecosistemas Forestales
- Mejoramiento Genético Forestal y
- Aplicación Integral de la Ecología al Manejo de los Recursos Forestales

Los antecedentes del INIFOR datan desde 1989 como resultado de un convenio en comodato con el H. Ayuntamiento de Xalapa firmado con uno de los núcleos académicos arriba mencionados.

Actualmente, las instalaciones del INIFOR se encuentran en el interior del Parque Ecológico el Haya en la ciudad de Xalapa, Ver.; tiene un Posgrado, la Maestría en Ciencias en Ecología Forestal, enfocado a la generación de conocimiento científico que contribuya a la solución de los problemas en materia de aprovechamiento, restauración y conservación de los recursos forestales, dentro del contexto económico, ecológico y cultural de la población que se beneficia de dicho recurso.

Cuenta con tres Cuerpos Académicos: Ecología Aplicada al Manejo de Ecosistemas Forestales, integrada por 4 académicos; Infraestructura y Funcionamiento de Ecosistemas Forestales, integrada por 6 académicos y Recursos Genéticos Forestales, integrada por 6 académicos; así mismo, tiene una plantilla de 35 empleados, integrada por 20 académicos, 10 administrativos y 5 becarios.

b) De la Auditoría

Con el oficio C.G. 0200/2014 del 7 de marzo de 2014, con fundamento en los artículos 34-B y 34-C fracciones II, III, IV, V, VI, y VII de la Ley Orgánica 16,17 fracción IX, 19 y 20, fracción II del Estatuto General de esta Casa de Estudios y en cumplimiento de nuestro Programa Anual de Trabajo, la C.P. Delfina Acosta Argüello, Contralora General, designó a los C.P. José Guadalupe Eutimio Romero Pérez, Jefe del Departamento de Auditoría a Entidades y Dependencias, Francisco Rogelio Flores Munguía, y la M.A. Rocío Sáiz Bonilla, Auditores de esta Contraloría General, para realizar la auditoría administrativa-financiera al INIFOR.

Con oficio C.G. 0418/2014 se notifica al Biól. Miguel Armando López Ramírez, Director del Instituto de Investigaciones Forestales, la ampliación de la auditoría por 10 días hábiles posteriores al 16 de mayo del 2014.



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana

Contraloría General



Junta de Gobierno

Objetivo

Evaluar la razonabilidad de los controles internos establecidos en el INIFOR para la administración de los recursos financieros, humanos y materiales y que éstos permitan informar oportunamente para tomar decisiones en cuanto al cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en los documentos institucionales.

Alcance

1. Se verificó que la Estructura Organizacional y su correspondiente Manual de Organización, estuvieran debidamente autorizados por la Dirección de Planeación Institucional.
2. Se concilió la plantilla de personal con la nómina del ejercicio 2013 y de las quincenas: 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de 2014.
3. Se verificó el control de asistencia del personal académico y administrativo.
4. Se verificó el cumplimiento administrativo del evento autofinanciable: Maestría en Ciencias en Ecología Forestal (MCEF) de los ejercicios 2012 y 2013.
5. Se verificó el control interno del equipo de transporte.
6. De Mobiliario y Equipo, se revisó una muestra de 24 bienes que importan \$2,017,357.89, el 56% de un total de \$3,628,095.37.
7. Se verificó el cumplimiento de los objetivos del POA.
8. Se verificó el cumplimiento en la formalidad de la elaboración de las actas de Consejo Técnico.

Período

La revisión comprendió los ejercicios 2012 y 2013. Los trabajos fueron realizados del 10 de marzo al 25 de septiembre de 2014.

Resultados

Observación N° 1: El Instituto de Investigaciones Forestales carece de los Manuales Administrativos de Políticas y Procedimientos

El Instituto de Investigaciones Forestales cuenta con el Manual Administrativo de Organización, pero carece del de Políticas y Procedimientos. Dichos documentos se solicitaron al Director del Instituto el 10 de marzo, 25 de abril y 2 de mayo 2014. Finalmente, la actual Administradora señaló, mediante correo electrónico de fecha 13 de mayo de 2014, que los manuales pendientes se elaborarán.

Observación N°3: Falta del control de asistencias del personal académico

Se advirtió falta de control sobre la asistencia del personal académico del INIFOR, en virtud de que: De un total de 18 académicos del Instituto, se tomó una muestra de 13 tarjetas de control de asistencia, 6 académicos de los meses de agosto, septiembre y octubre de 2013 y 7 del mes de febrero 2014, observándose que:



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana Contraloría General



Junta de Gobierno

Período	Registro en reloj checador				Firma			
	Entrada		Salida		Entrada		Salida	
	Real	Diferencia	Real	Diferencia	Real	Diferencia	Real	Diferencia
Agosto - octubre/13 (Debían ser 76 asistencias de 6 académicos)	58	18	30	46	39	37	16	60
Febrero/14 (Debían ser 26 asistencias de 7 académicos)	24	2	12	14	9	17	6	20
Total	82	20	42	60	48	54	22	80
% de incumplimiento	19.6%		58.8%		52.9%		78.4%	

De lo anterior, se advierten 102 registros de asistencia (entrada y salida), que debieron haberse realizado en los períodos verificados, determinándose que de los 13 académicos, un 19.6% omitió registrar la entrada, el 52.9% no la firmó y un 58.8% no registró la salida, mientras que un 78.4% no la firmó.

Observación N° 5: Inconsistencias administrativas en el ingreso y permanencia de los alumnos de la Maestría en Ciencias en Ecología Forestal

De revisar los 13 expedientes de los alumnos de la Maestría en Ciencias en Ecología Forestal (MCEF), correspondientes a la primera (2012-2013) y segunda generación (2013-2014), se detectaron las siguientes situaciones que no se apegaron a lo establecido en el Plan de Estudios 2010, la Convocatoria de dicho posgrado, al Reglamento General de Estudios de Posgrado:

5.1.- El C. _____, alumno de la segunda generación, tiene perfil distinto al solicitado para el ingreso a este posgrado (Licenciado en Filosofía).

5.2.- En 10 alumnos, 2 de la primera generación y 8 de la segunda, se observó incumplimiento de algunos requisitos de ingreso que se establecen en el Plan de Estudios y la Convocatoria: en 5 casos, constancias de acreditación del idioma inglés; en 7 casos, 2 cartas de recomendación y en 2 casos, copia de la cédula profesional, como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 5.2

Gen.	Nombre	Documento pendiente
1a	_____	Constancia de acreditación del idioma inglés
	_____	Constancia de acreditación del idioma inglés
2a	_____	2 Cartas de recomendación
	_____	Título de Licenciado en Ciencias Biológicas o afín
	_____	2 Cartas de recomendación
	_____	2 Cartas de recomendación
	_____	2 Cartas de recomendación
	_____	2 Cartas de recomendación
	_____	Constancia de acreditación del idioma inglés
	_____	Cédula profesional
	_____	Constancia de acreditación del idioma inglés
	_____	2 Cartas de recomendación
2a	_____	Constancia de acreditación del idioma inglés
	_____	2 Cartas de recomendación
	_____	Cédula profesional
	_____	2 Cartas de recomendación



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana Contraloría General



Junta de Gobierno

5.3 De comparar el contenido del Formato de Evaluación del Desempeño del Becario reportado a CONACyT, con el interno denominado Seguimiento del Programa de Trabajo del Comité Tutorial, se determinaron diferencias en los porcentajes de avance de los alumnos de la segunda generación, _____, _____ y _____, tal como se muestra a continuación:

Cuadro 5.3

Alumno	Formato CONACYT				Formato INIFOR			
	Semestre				Semestre			
	1	2	3	4	1	2	3	4
_____	25	50			10	50		
_____	25	50			5	50		
_____	18				15			

5.4.- En 11 casos, 5 de la primera generación y 6 de la segunda, no se localizó el formato de reporte Seguimiento del Programa de Trabajo del Comité Tutorial. Los casos se muestran en el cuadro siguiente:

Cuadro 5.4

Generación	Alumno	Formato INIFOR			
		Semestre			
		1	2	3	4
1ª	_____	✓	✓	✓	X
	_____	X	✓	✓	X
	_____	X	✓	X	X
	_____	X	✓	✓	X
	_____	X	✓	✓	X
2ª	_____	X	X	No aplica	
	_____	X	✓		
	_____	X	X		
	_____	X	X		
	_____	✓	X		

5.5.- Se revisaron los ingresos por las cuotas de recuperación autorizadas por la SAF para la Maestría en Ciencias en Ecología Forestal (MCEF) y se observó lo siguiente:

a) La cuota de recuperación autorizada es de \$3,000 pesos; sin embargo, para el segundo, tercer y cuarto semestre, el Instituto cobró \$3,020.00, ocasionando en total, un cobro en exceso por \$620.00 pesos (**Anexo 1**)

b) A pesar que los alumnos realizaron el pago a tiempo y en la cuenta concentradora correspondiente, la inscripción de 10 alumnos no se registró en el SIU, en el periodo escolar correcto (**Anexo 2**).



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana Contraloría General

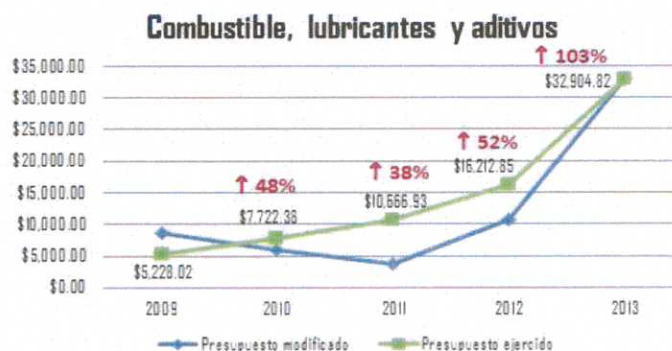


Junta de Gobierno

Observación N° 6: Falta de control interno en el equipo de transporte

Se revisó el 100% de la partida 7167 – Combustible, lubricantes y aditivos de los ejercicios 2012 y 2013, correspondiente a los fondos 111 y 131 y se determinó lo siguiente:

6.1 Un aumento en el consumo de combustible para el ejercicio 2013 del 103%, aunque no ha cambiado la plantilla vehicular de 2012 a 2013 y el promedio de aumento en este consumo en los ejercicios 2010, 2011 y 2012 fue del 46%, como lo muestra el siguiente cuadro:



Adicionalmente, se detectó que manteniendo la misma plantilla vehicular en 2012 y 2013, aumentó un 896% el consumo en litros de la gasolina Premium.

Combustible	2012		2013		Porcentaje de aumento	
	Total en litros	Facturado	Total en litros	Facturado	Consumo en litros	Consumo en dinero
Magna	1,346.55	\$14,426.01	1,846.22	\$21,504.25	37%	49%
Premium	89.68	969.65	893.08	10,818.60	896%	1016%
Otros	N/A	1,329.65	N/A	581.99	N/A	N/A
Total general	1,436.23	\$16,725.31	2,739.30	\$32,904.84	91%	97%

6.2 Derivado de la revisión de la partida Derechos, impuestos y seguros, se detectó la ausencia del pago de las 2 verificaciones del ejercicio 2013 para los vehículos Nissan pick-up (N00032169) y del Tsuru GSI azul (N00021227) y 1 verificación de la camioneta Ranger (N00119027).

Observación N° 7: Falta de actualización del Inventario de Mobiliario y Equipo

De la verificación del Inventario de Mobiliario y Equipo, sobre una muestra de 24 bienes que importan \$ 2,017,357.89, se advierte la falta de actualización del mismo, en virtud de que se localizaron las siguientes situaciones:

7.1 Bienes obsoletos

Se detectaron 5 bienes (N00037484, N00025096, 00-095661, N00025072 y 00-094897) con antigüedad de 11 a 14 años, que suman \$323,575.37 y, actualmente, no funcionan.



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana Contraloría General



Junta de Gobierno

7.2 Bienes en desuso por falta de mantenimiento

Los bienes N00043723, N00039692, N00042781 y N00021227, con antigüedad de 10 a 12 años, cuyos importes suman \$402,280.76, no están en uso, debido a que requieren mantenimiento o piezas para poder funcionar.

7.3 Bienes no localizados

De acuerdo al reporte en el SIU, están pendientes de localizar 4 bienes (N00046085, N00026154, N00026153 y N00024996), con antigüedad de 10 a 12 años y valores menores de 35 Salarios Mínimos del Distrito Federal, desconociéndose desde qué fecha se encuentran en esta situación.

7.4 Resguardos sin firma

De los 24 resguardos revisados, se detectaron 4 sin la firma del usuario. Estos corresponden a los bienes con números de inventario: 00-76156, N00119027, N00032169 y N00021227.

El detalle de los puntos 7.1 al 7.4 está en el **Anexo 3**.

ATENTAMENTE

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa, Ver., a 25 de septiembre de 2014

C.P. Delfina Acosta Argüello
Contralora General